REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Planeta Rica

Estado No. 81 De Jueves, 14 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23555318400120220006700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Kennedy Antonio Hoyos Ramos Y Otro		13/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Por Auto Se Admite La Demanda
23555318400120220006500	Procesos Verbales	Carlos Alberto Lopez Perez	Luz Daris Perez Galindo	13/07/2022	Auto Rechaza - Por Auto Se Rechaza La Demanda
23555318400120220001700	Procesos Verbales	Mateo Garavito Pacheco	Wbeimar Fernando Alvarez Mora	13/07/2022	Auto Fija Fecha - Por Auto Se Decide No Tener Por Contestada La Demanda Y Se Fija El Día 03 Agosto De 2022, Para Llevar A Cabo Prueba De Adn

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIRO JOSE MANCHEGO BERTEL

Secretaría

Código de Verificación

3f5691ce-5d05-4e2a-909f-b8a7efb26586

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Planeta Rica

Estado No. 81 De Jueves, 14 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555318400120220002800	Procesos Verbales	Johana De Jesus Gonzalez Ramirez	Raul Rodrigo Ricardo Cuartas	13/07/2022	Auto Decide - Por Auto Se Tiene Por Notificado Al Demandado, Se Tiene Por Contestada La Demanda Y Se Señala El Día 10 De Agosto De 2022, Para Llevar A Cabo La Audiencia Del Art. 372

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 14 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIRO JOSE MANCHEGO BERTEL

Secretaría

Código de Verificación

3f5691ce-5d05-4e2a-909f-b8a7efb26586